



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE ZOOTECNIA



En cumplimiento con los artículos del Estatuto Universitario 27º, 28º (fracción III, inciso a), 31º, 32º y 33º y con el Reglamento Interno del H. Consejo Universitario en el artículo 5, es como se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A LAS ALUMNOS (AS) Y PROFESORES (AS) DEL DEPARTAMENTO DE ZOOTECNIA PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATOS EN LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS (SUPLENTES) POR EL DEPARTAMENTO DE ZOOTECNIA PARA INTEGRAR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO POR EL DEPARTAMENTO DE ZOOTECNIA PARA EL PERIODO DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2027.

REQUISITOS PARA ACADÉMICOS:

- Tener como mínimo un año de antigüedad al momento del registro.
- Ser profesor investigador de la UACH de tiempo completo por tiempo indeterminado en el Departamento de Zootecnia (documento probatorio: solicitar a la Subdirección de Recursos Humanos).
- No haber sido o estar inhabilitado por el H. Consejo Universitario para ocupar cargos (constancia emitida por la Contraloría General).
- En caso de haber sido previamente Consejero Universitario por dos periodos continuos, haber dejado al menos un periodo (2 años) al momento de su toma de posesión (artículo 33º del estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo. Documento emitido por la Secretaría del HCU).
- No haber demandado o estar en proceso de demanda contra la UACH con agravio a su patrimonio (documento probatorio: solicitar en la Abogacía General).
- No tener adeudos fuera de norma con la UACH (documento probatorio: solicitar a la Contraloría General y a la Dirección de Patrimonio y Finanzas).

REQUISITOS PARA ESTUDIANTES:

- Ser alumno (a) regular y vigente en el Departamento de Zootecnia (que no adeude materias) en el momento de su nominación (presentar constancia de la Subdirección de Servicios Escolares).
- Haber estudiado por lo menos un año inmediato anterior en el DEIS en Zootecnia al momento de su nominación.
- En caso de haber sido previamente Consejero (a) Universitario (a) por dos periodos continuos, haber dejado de serlo al menos un periodo (dos años), al momento de su toma de posesión (documento probatorio: solicitar a la Secretaría del HCU).
- No contar con sanciones disciplinarias superior o equivalente a 50 puntos (presentar constancia emitida por UCAME).
- No tener adeudos financieros fuera de norma con la Universidad Autónoma Chapingo (documento probatorio: solicitar en la Dirección General de Patrimonio y Finanzas).
- Entregar solicitud por escrito al Presidente del HCDZ en la Dirección del Departamento de Zootecnia

BASES:

- Enviar solicitud y documentos en tiempo y forma en el registro digital (QR).
- Presentar **Resumen Curricular** en formato digital (PDF), máximo dos cuartillas, letra Arial 11, espacio sencillo y márgenes estándar.
- **Una fotografía digital a color en formato pasaporte** que sea adecuadamente distinguible.



QR-Profesores(as)



QR-Alumnos(as)

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Emisión de la Convocatoria	30 de septiembre 2025
Recepción de documentos y registro de candidatos en línea (QR)	30 de septiembre al 10 de octubre 2025
Periodo de campaña	11 al 19 de octubre de 2025
Votación presencial	20 de octubre de 2025 de 8:00 a 18:00 h
Escrutinio presencial	20 de octubre de 2025 (al cierre de las urnas)
Notificación de resultados a la CIAPSA	21 de octubre de 2025
Toma de protesta en pleno del HCU	03 de noviembre de 2025

Consideraciones Generales:

- La elección será válida por votación universal y secreta, con la participación mínima del 50% + 1 de la Comunidad Académica del Departamento de Zootecnia.
- El día del plebiscito se le hará llegar la liga para votar a todo miembro de la comunidad del Departamento de Zootecnia, que por razones académicas comprobables no pueda ejercer su derecho de voto presencial.
- Todos los aspectos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la comisión Electoral del H. Consejo Departamental de Zootecnia.

A T E N T A M E N T E

“Enseñar la Explotación de la Tierra, No la del Hombre”

COMISIÓN ELECTORAL DEL H. CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ZOOTECHNIA